

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 centimos  
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.490.

Suscripción: En la isla al mes. Ptas. 1'50  
Resto de España. " 1'75  
Extranjero. " 2'50

MAHON, MIÉRCOLES 27 MARZO 1918

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 169.

## YA ERA HORA

El problema planteado en Junio de 1917 por el militarismo español, va a resolverse al fin, tal y como debía de haberse procurado solucionarlo desde los primeros momentos que se inició; es decir, por la vía legal, sometiendo a las Cortes, ya que éstas son las únicas que, de común acuerdo con las Instituciones, tienen derecho a estudiarlo, discutirlo y resolverlo.

Todo cuanto hizo el señor García Prieto, Presidente del Consejo de Ministros en aquel entonces, para que las Cámaras legislativas no intervinieran en este asunto, fué tiempo perdido.

Todo cuanto hizo su sucesor, el señor Dato, fué tiempo malgastado.

Todo cuanto ha hecho últimamente el señor Lacierva desde el Ministerio de la Guerra, para que no fueran las Cortes las que resolvieran el problema de tanta trascendencia, ha sido más que tiempo perdido y malgastado; ha sido tiempo empleado en tratar de romper la buena armonía que existir debe en todo tiempo entre el elemento civil y el militar; ha sido tiempo empleado en conducirnos, con arrogancias dictatoriales, a un cataclismo que, de no haberse salvado a tiempo, hubiera podido ser de funestas consecuencias para la nación en general.

En el ejército hay elementos que se han prestado voluntariamente a derramar su sangre en defensa de la patria, y elementos que han ido obligados por la ley; pero tanto unos como otros proceden del pueblo, tanto unos como otros sienten correr en sus venas la misma sangre que nos inculcaron nuestros valerosos antepasados, y, por lo tanto, debería considerarse como un crimen de lesa patria todo acto gubernativo que tendiera a romper los lazos de unión y de concordia que, por fortuna, existen todavía entre las diversas clases que constituyen el pueblo español.

Militares y paisanos somos todos unos, y no ha de ser con rencores, algaradas y disputas como debemos procurar nuestro común bienestar sino con cariño, con afecto mutuo, con verdadero amor fraternal. Y así como dentro del ejército, para mantener la unidad, ha de haber respeto y, para conservar la disciplina, ha de reinar estricta obediencia, dentro de la sociedad española, para que haya paz y sosiego, ha de prestarse respeto y obediencia a las leyes fundamentales del estado.

Hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de los sinsabores que nos aquejan, más que de culpas propias, provienen de culpas ajenas; provienen de ese estado anormal por que atraviesa el mundo; provienen de esa inicua guerra que mantiene paralizada a la industria y el comercio mundial.

La escasez de productos ocasiona la carestía y esa carestía es la que sufrimos todos, civiles y militares. De aquí que las lamentaciones sean generales; de aquí que seamos todos los que deseamos mejorar esta penosa situación.

Esto es muy justo, muy razonable, y, por ser justo y razonable no debe haber de desuniones, de discusiones, ni de atropellos, sino de unir nuestros esfuerzos para seguir que los encargados de la administración general del estado y de las provincias y municipios continúen formados, ya que no para sa-

tisfacer del todo en estos precarios momentos nuestras justas exigencias, para mejorar al menos en algo esa penuria que unos y otros, militares y paisanos, nos hemos de ver precisados todavía a sufrir, mientras los acontecimientos mundiales no nos obliguen a más, no nos deparen otra cosa que ser pasivos receptores de las iniquidades de esa lucha fratricida que tanta sangre y tantas lágrimas, cuesta al mundo entero.

J. FERRER ALEDO.

## Los hijos de la caravana

(Continuación)

Murió Hugo el leñador. Nelly la princesita y su entrañable compañero Pedrucho quedaron a merced del azar que les deparó el ingreso en una cuadrilla de tifiteros.

Angelical, linda, encantadora la muchacha; simpático, valiente y decidido el joven; se atraen por doquier cariño y amistades.

El opulento propietario Oswald les rescata, les adopta, les libra de la esclavitud de la vida errante.

Al cumplir Nelly los diez y ocho años, abre, en cumplimiento de una advertencia, un saquito en el que se guardaba un documento que revela a la descendiente de reyes su origen.

La pesadumbre y la preocupación abruman a Pedrucho al ver que ante la compañera de su vida se alza el obstáculo de un trono.

Por su parte el viejo Oswald dirige a la princesa Jorge una carta en la que revela el paradero de la gentil Nelly.

Pedrucho es el portador. Lulbeck, Presidente del Gobierno, ama a la princesa Jorge, con la que pretende casarse.

Deseubre Lulbeck el misterio de la princesa Jorge e intercepta la carta de Oswald.

Se inicia una terrible persecución. De una parte están las intrigas, las perfidias y la traición personificadas en el jefe del gobierno. De la otra la bondad, el amor puro y la valentía que alientan en Pedrucho.

¿Cómo saldrá el intrépido muchacho de las terribles pruebas por que ha de pasar?

Cuanto queda expuesto son los temas, nada más que los temas, que entre esplendores y magnificencias, desarrolla magistralmente, con inspiración artística privilegiada, la sin rival casa Pasquali en la primera jornada de **El escándalo de la princesa Jorge**, grandiosa cinta que se proyectará en el SALON VICTORIA y en el CINE MODERNO.

## DE COLABORACION

### La actividad humana

#### El seguro

Compendio de lo leído y vivido en mis años de asegurador serán los presentes artículos que, con el fin de esparcir lo más posible la buena semilla del Seguro, me propongo publicar.

La vida del Seguro en España podría dividirse en dos etapas: una hasta que fué dictada la Ley de Seguros

de 14 de Mayo de 1908; a otra desde que está en vigor la citada Ley.

De la primera ni siquiera se debe hacer mención; de ella sólo se conservan entre el público y aseguradores los mil hechos que malas compañías ponían en práctica para atentar, escudándose con el elevado nombre del «Seguro», contra la benéfica misión que a esas sociedades les está encomendada.

Desde 1908 a la presente fecha y a pesar de los diez años transcurridos no se ha podido borrar el recelo que en materia de seguros existe entre el público en general. La bienhechora Ley, dictada en buen hora, ha rezaliado ya una eficaz acción. Los que siguen el curso de la labor de la nunca bastante ponderada Comisaría General de Seguros han visto de lo que es posible una idea puesta en manos de hombres inteligentes y de buena voluntad. Hemos citado esta labor a medida que el curso de los presentes trabajos lo exija.

Definamos al asegurador tal como lo sienten eminencias que a tal actividad humana están dedicadas: Es un soldado de un gran ejército que, aún trabajando por su cuenta, debe considerarse como hermano a otro asegurador y digno de respeto y acreedor a todas las consideraciones.

Puestos sinceramente a hacer reflexiones la primera que se nos sugiere es que para llegar a ser tal como queda definido nos falta todavía andar un buen trecho.

Pueden hablar alio los que fundaron el «Círculo de Aseguradores» y de «Agentes de Seguros» de Barcelona; pero en cambio los que luchamos para establecer la Asociación de Aseguradores Mallorquines que quedito tendríamos que hablar.

Amparados por una bendita Ley, en diez años, se ha dado un gran paso por parte de las Compañías; falta el impulso de los agentes aseguradores, de cuya acción depende siempre el buen nombre de tantas Empresas que el público discute a veces por falta de la necesaria buena fé del asegurador.

Hasta 1908 brotaron como por generación espontánea Compañías y Sociedades. Después, la Ley las reguló. ¿Por qué no ha de seguirse el mismo procedimiento con los agentes? Estos, en bastantes casos, nacen por circunstancias imprevistas. Sin preparación se lanzan al trabajo, pereciendo a los primeros embates. Es consecuencia lógica.

¿Qué diríamos del que sin estudio de ninguna clase se dedicara a arquitecto, médico, abogado? Lo consideraríamos como un verdadero perturbado. A no ser que creyéramos (como el vulgo ignorante) que sabe más el curandero que el médico.

Son pocos los que entran en el seguro sin la preparación que es de imprescindible necesidad. Entran, sí, con entusiasmo; pero, al poco tiempo, arrolladas por su propia ignorancia se suman al montón de los vencidos y se convierten en rémoras y detractores.

PEDRO J. PALMER.  
Periodista y asegurador

Palma 13 de Marzo de 1918.

SOCIO CAPITALISTA.—Se necesita para un negocio industrial. De cinco a diez mil pesetas de capital. Informes en esta imprenta.

SE VENDE vino de don Juan Mercadal.

Informes Puente del Castillo n.º 33.



## SABADO DE GLORIA

Sesión Vermouth de Gran Moda. — A las seis de la tarde

¡Estrenos! ¡Estrenos! ¡Estrenos! de la joya cinematográfica

## EL ESCÁNDALO DE LA PRINCESA JORGE

(Primera jornada)

A LAS SEIS DE LA TARDE.

## TEATRO PRINCIPAL

Próxima inauguración de la temporada de Cine y Varietés.

Se proyectarán películas verdaderamente selectas y de arte.

Presentación de atracciones nunca vistas en Mahón.

Precios reducidos.

## ESPECTÁCULOS

CINE CONSEY.—El sábado en combinación con las proyecciones un grupo de aficionados acompañará a la señorita Marina Alcayna en la representación del sainete en catalán «Mala nit».

Léase el suelto «Otro programa del Cine Consey».

CINE MODERNO.—Esta noche a las nueve estreno de la primera jornada del grandioso film «El escándalo de la princesa Jorge».

Proemio titulado «Flor de bastarda» y primer capítulo, «Los hijos de la caravana».

Véanse fotografías y programas.

SALON VICTORIA.—En el vermouth de gran moda del sábado de Gloria se dará la primera proyección de la primera fase de la preciosa novela «El escándalo de la Princesa Jorge».

Aparte va hoy una crónica bajo el título «Los hijos de la caravana», continuación de otra inserta ayer con el epígrafe «Seducción y engaño».

CINE ESPAÑA.—En la Crónica Local se detallan los programas para el sábado de Gloria y días de Pascua.

## Noticias marítimas

### El tiempo

Continúa variable, con sol a intervalos, cielo nublado y viento fresco del Norte.

### Movimiento de buques

Procedente de Barcelona debe llegar hoy el vapor «Monte Toros» que saldrá esta noche para Palma.

Mañana debe salir para Alcudia y Barcelona el «Mahón».

Ayer entró el laúd «Pleta» descargando en el muelle de Levante una partida de leña que trajo de la costa.

## ESTIÉRCOLES

superiores, abonados por cerdo

Se venden carretadas

Puros de caballos y cerdos

## CRONICA LOCAL Y GENERAL

### La asamblea de anoche

Convocada por la Comisión Popular de Subsistencias, celebróse anoche una asamblea en la Casa del Pueblo.

Presidió el acto don Lucas Pons Castell y en el escenario tomaron asiento los compañeros de la nombrada Comisión.

Agobiados como siempre por el exceso de original que en estos días de informaciones interesantísimas se acumulan en proporciones cada vez mayores, solo un índice podemos ofrecer de cuanto se trató.

Abierta la sesión, el compañero Gomila explicó el estado actual de los problemas del carbón y del pan, así como los trabajos de la Comisión en lo concerniente a estos extremos.

Entró luego con sensatez y discreción doctrinal, disertó sobre propietarios, obreros, salarios, mantenimientos, etc., y leyó unos párrafos del folleto «Tierra Libre» de don Julio Cea.

El señor Ibáñez hizo la historia de los boletines que se repartieron profusamente y que hasta ahora duermen por lo visto en brazos de la burocracia. Expuso consideraciones afinadas respecto a la carnicería reguladora y dió explicaciones acerca de cuantas solicitudes y diligencias ha hecho la Comisión Popular.

En cuanto al proceder de esta, a la justificación de la misma en todo momento y a su responsabilidad, si quiere sea moral únicamente, llevó la voz el compañero Mascaró. Hizo bien presente que la Comisión no es ejecutiva, no tiene autoridad oficial, es solamente su misión la de solicitar, estimular y vigilar.

Luego abordó los asuntos del pescado, la leche y el queso.

Dió cuenta muy escrupulosa y detallada el señor Pons de la inversión de los fondos recaudados para indemnizar el dueño de una barca.

El compañero Allés propuso la creación de una Comisión Popular Femenina, idea que fué aceptada.

